

## Anexo

Informe de Evaluación de la solicitud de reconsideración de la Resolución CONEAU N° 588/17 correspondiente a la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de La Rioja - Sede Chamental.

### Evaluación de los déficits

Déficit 1: Las actividades de investigación científica son insuficientes.

Descripción de la respuesta de la institución: La institución consigna que durante 2017 se desarrollaron 2 proyectos de investigación destinados a la investigación aplicada. En la actualidad la carrera presenta 3 proyectos vigentes destinados a la investigación aplicada en los que participan 9 docentes y 7 alumnos. Los proyectos están vinculados al análisis de basura tecnológica en la ciudad de Chamental en relación con el impacto ambiental, a la incorporación de requisitos de experiencia de usuario y usabilidad en un modelo de desarrollo de software y al desarrollo de un modelo matemático para la estimación de tamaño y esfuerzo en la generación de un código en un entorno de programación visual orientado a objetos. De los docentes que participan en estas actividades 3 tienen una dedicación promedio anual total de 10 horas, 5 de 20 horas y 1 de 40 horas.

Además, la institución informa que se iniciarán 4 proyectos de investigación durante 2019 destinados a la investigación aplicada, en los que participarán 10 docentes y 7 alumnos de la carrera, a los que se le suman 2 proyectos vigentes que tienen duración hasta 2019 inclusive.

Evaluación: Se observa que las acciones realizadas son adecuadas y por lo tanto se considera que el déficit ha sido subsanado. Se recomienda desarrollar proyectos de investigación básica e implementar mecanismos para incentivar la producción científica de las actividades de investigación en la carrera.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** 804-1535/10 ANEXO

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.